



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 17 de noviembre de 2023

RES. DECECO Nº 1038/23

Expte. Nº 6095/23

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cra. Catalina Elsa PONNA, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

**Que** las mencionadas actividades son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

**Que** los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en forma bimodal.

- Capacitación *on line*: "**LEY DE ALQUILERES. MODIFICACIONES E INCENTIVOS FISCALES**" a cargo del Cr. Fernando Daniel CARRIZO, a realizarse el día 15 de noviembre.
- Capacitación *on line*: "**ESTADOS CONTABLES DE UN ENTE PEQUEÑO. MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN**" a cargo de la Dra. Nélidea Beatriz POZZI y la Dra. Ramona Teresa DÍAZ, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre.
- Capacitación presencial: "**ÉTICA PROFESIONAL**", a cargo de la Dra. Elizabeth SAFAR, a realizarse el día 30 de noviembre.

**Que** las citadas capacitaciones cumplen con la Reglamentación Universitaria vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 1038/23

Expte. Nº 6095/23

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de noviembre de 2023, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta, que se detallan a continuación:

- Capacitación *on line*: **"LEY DE ALQUILERES. MODIFICACIONES E INCENTIVOS FISCALES"** a cargo del Cr. Fernando Daniel CARRIZO, a realizarse el día 15 de noviembre.
- Capacitación *on line*: **"ESTADOS CONTABLES DE UN ENTE PEQUEÑO. MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN"** a cargo de la Dra. Nélidea Beatriz POZZI y la Dra. Ramona Teresa DÍAZ, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre.
- Capacitación presencial: **"ÉTICA PROFESIONAL"**, a cargo de la Dra. Elizabeth SAFAR, a realizarse el día 30 de noviembre.

**Artículo 2º.-** Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología. Comuníquese, regístrese y archívese.

AIG/GMM

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa